

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

GOBIERNO DE EL SALVADOR

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, lunes 16 de octubre de 2017.

ORDEN No.: OC/LG/1001/0123/2017

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

INSTITUTE CONSULTING INTERNATIONAL, S.A. DE C.V.

0614-170306-108-1

LÍNEA:

**1001 PR-APOYO A LA POLÍTICA NACIONAL DE LA JUVENTUD/
DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN**

CLASIFICACIÓN:

COMPRA DE BIENES

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	11120000	54103	200	BOLSA	SEMILLA DE HORTALIZAS DE 6 GRAMOS CADA UNA SEGÚN DETALLE DE LAS SIGUIENTES ESPECIES: 16 CHILIPUCA, 16 CHIPILIN, 16 PEPINO, 16 REPOLLO, 16 BERENJENA, 16 REMOLACHA, 16 ZANAHORIA, 16 TOMATE, 16 CILANTRO, 16 EJOTE, 20 CHILE, 20 LECHUGA.	NO ESPECIFICA	\$ 3.25	\$ 650.00
2	30110000	54111	120	BOLSA	TIERRA NEGRA EN BOLSA DE 10 LIBRAS. GARANTÍA: CAMBIO DEL PRODUCTO POR DESPERFECTOS DE FÁBRICA.	NIO ESPECIFICA	\$ 1.50	\$ 180.00

DIRECCIÓN DE ENTREGA: FINAL AVENIDA ISAAC ESQUIVEL, POLÍGONO INDUSTRIAL NAVE # 2 (CALLE PRINCIPAL DE NEJAPA, EN EL DESVÍO AL TURICENTRO DE NEJAPA).
RESPONSABLE: SR. DANILO GARCÍA TEL. 2527-7450 Y 78855769

MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)

\$ 830.00

MONTO TOTAL EN LETRAS: OCHOCIENTOS TREINTA 00/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE SEMILLA DE HORTALIZA Y TIERRA NEGRA, A FIN DE REALIZAR ACTIVIDADES MEDIOAMBIENTALES, EN EL MARCO DE LAS ACTIVIDADES DE LOS 104 COMITES JUVENILES DE LAS COMUNIDADES DE LOS 26 MUNICIPIOS PRIORIZADOS EN EL PLAN EL SALVADOR SEGURO, FINANCIADO CON FONDOS DE LA CONTRIBUCION ESPECIAL PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA DECRETO 699, A FIN DE PROMOVER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONVIVENCIA DE LAS COMUNIDADES EN PRO DE LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y LA RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS CON LA IMPLEMENTACIÓN DE EL PROGRAMA "ACTIVARE POR LA CONVIVENCIA" COMO UN COMPONENTE DEL MODELO DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA CON PARTICIPACIÓN JUVENIL EL CUAL TIENE POR OBJETO INTEGRAR A LA COMUNIDAD EN UNA CULTURA DE PAZ. ACCIONES QUE SE EJECUTARÁN EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN EL SALVADOR SEGURO; EL CUAL TIENE COMO OBJETIVO DESPLEGAR ACCIONES EXTRAORDINARIAS QUE INCREMENTEN LAS OPCIONES Y FACTORES DE OPORTUNIDAD PARA LA NIÑEZ, LA JUVENTUD, LAS FAMILIAS Y COMUNIDADES.

REFERENCIA:

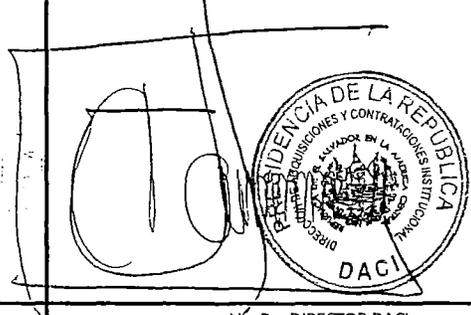
SOLICITUD CÓDIGO: LG/1001/0091/2017
(11-09-2017)

RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(CC)(B)/0123/2017

CONDICIONES GENERALES

- * EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.
- * TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.
- * EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ DE: UN MÁXIMO DE OCHO DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.
- * PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN ALAMEDA JUAN PABLO II Y 17 AVENIDA NORTE, EDIFICIO B-1, 2DO. NIVEL CENTRO DE GOBIERNO, SAN SALVADOR-INJUVE.
- * FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA/APOYO A LA POLÍTICA NACIONAL DE LA JUVENTUD/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.

DESIGNADO APNJ (DA)



V6. Bo. DIRECTOR DACI

KAREN FLORES
ICI, S.A. de C.V.
18. OCT. 2017

JEFE UFI

HECHO POR:

MVed: *[Signature]*

REVISADO POR:

30